

## **DON JUAN RODRÍGUEZ DE FONSECA, OBISPO DE CÓRDOBA. UN OLVIDADO RASTRO HERÁLDICO**

IGNACIO GARIJO PÉREZ

Excmo. Sr. Director, Cuerpo Académico, ilustre auditorio:

Sean mis iniciales palabras de sincero agradecimiento para esta centenaria Academia que generosamente me acoge hoy por primera vez. El honor que me hacen me sobrecarga no solamente de gratitud, sino también de responsabilidad pues la materia sobre la que me propongo disertar, la Heráldica, es un saber poco difundido y que acaso no goce todavía de gran predicamento en círculos científicos, siendo frecuentemente desechado como “ciencia de vanidades”.

Temo haber escogido por tema para mi comunicación un asunto acaso nimio, cual es la referencia a un ruinoso rincón cordobés evocador de un hombre hosco y autoritario que pasó fugazmente por nuestra ciudad en el amanecer del siglo XVI.

En el Campo de los Santos Mártires, formando rinconada con la casa solariega de los caballeros del Corral (convertida hoy en restaurante), resiste trabajosamente el paso de los siglos una parte del muro del llamado Palacio viejo de los Obispos de Córdoba.

Sumidos en lamentable abandono, subsisten aún dos ventanales del último gótico, en cuyos tímpanos lucían hasta hace bien poco sendos blasones idénticos. Uno de ellos se desprendió en fecha imprecisa corriendo el año 1993 e ignoramos el paradero de sus restos, y esta pérdida pasó, una vez más, desapercibida para esta vetusta sociedad, proverbialmente desentendida de su legado histórico.

Permanece aún el escudo del ventanal más próximo al rincón y tememos que pueda correr pronto la misma suerte de su gemelo, siendo como es la prueba más relevante que permite datar la época de su construcción.

Se trata de las armas personales del Obispo *Don Juan Rodríguez de Fonseca*, nacido en Toro en 1451, y que regentó la sede cordobesa desde octubre de 1499 hasta enero de 1505. Pero desfiguraríamos, sin duda, a este personaje tratándolo solamente como Obispo de Córdoba, siendo preciso enmarcarlo en coordenadas más universales, pues es pieza fundamental del gobierno, de la diplomacia, y de la alta política, en la irrepetible España que inicia su Imperio Indiano. Su nombre

ocupa un lugar de preeminencia en la Historia de la colonización americana, siendo el primer Presidente del embrionario Consejo de Indias. Antes de alcanzar la dignidad episcopal, siendo aún Arcediano de Sevilla, los Reyes Católicos le encomendaron la organización del segundo viaje de Colón, que partió de Cádiz el día 25 de septiembre de 1493. *Fray Bartolomé de las Casas*, con quien inevitablemente habría de chocar y a quien llamó “donoso necio”, nos refiere su capacidad organizativa para pertrechar armadas y gentes de guerra, “que era –dice– más oficio de vizcaínos que de Obispos”. Fue este Prelado hombre de genio áspero que no suscitó grandes simpatías entre sus coetáneos. Es célebre la enconada aversión que profesó tanto a *Cristóbal Colón* como al insigne *Hernando Cortés*. *Fray Antonio de Guevara*, con quien mantenía correspondencia, le dirigió una de sus notables epístolas, en la que traza alguno de los rasgos del alma del personaje. Dice *Fray Antonio*: “Escribidme Señor que os escriba que es lo que dizen por acá de vuestra señoría; y para hablar con libertad, y deziros la verdad, todos dizen en esta Corte que sois un muy maçizo Christiano, y un muy desabrido Obispo”.

Accedió a la sede cordobesa tras haber regido la de Badajoz. Tomó posesión de su dignidad el 12 de octubre de 1499, pero su paso por nuestra ciudad fue efímero. Poco más de cuatro años, pues, permaneció nominalmente en su silla, aunque su presencia física en la ciudad fue aún más fugaz, e incluso dudosa, debido a los cargos que hubo de ostentar en la Corte y las embajadas desempeñadas. El 22 de enero de 1505 fue promovido al Obispado de Palencia, desde donde pasó en 1514 a la sede episcopal de Burgos, ciudad en la que falleció el día 13 de noviembre de 1523. Mandóse sepultar en una capilla que él mismo había fundado en la Villa señorial de Coca (actual provincia de Segovia), villa que juntamente con la de Alaejos integraba el rico mayorazgo fundado por su tío *Don Alonso de Fonseca*, Arzobispo de Sevilla y de Santiago de Compostela, en el que había sucedido su propio padre, *Don Fernando de Fonseca y Ulloa*, y que en el momento de su muerte pertenecía a su propio hermano *Don Antonio de Fonseca*.

Acaso debido a la gran similitud existente entre las armas de los linajes Rojas y Fonseca (ambas traen de oro y cinco estrellas puestas en sotuer)<sup>1</sup>, autores poco versados en Heráldica, como Luis-María Ramírez Casas-Deza o Teodomiro Ramírez de Arellano, se precipitaron a interpretar las armas del primer cuartel de este escudo como correspondientes a los Rojas. El subsiguiente paso, no menos atropellado, fue buscar en la nomenclatura de los Obispos de Córdoba, uno apellidado Rojas, con lo cual les fue forzoso dar con el nombre de *Don Sancho de Rojas*, Prelado que vivió en época relativamente cercana a la sugerida por el estilo arquitectónico, y, sin parar en más mientes, concluyeron que fue este personaje del reinado de Don Juan II quien mandó construir el Palacio Viejo, adelantando, por lo tanto, más de medio siglo la datación del edificio.

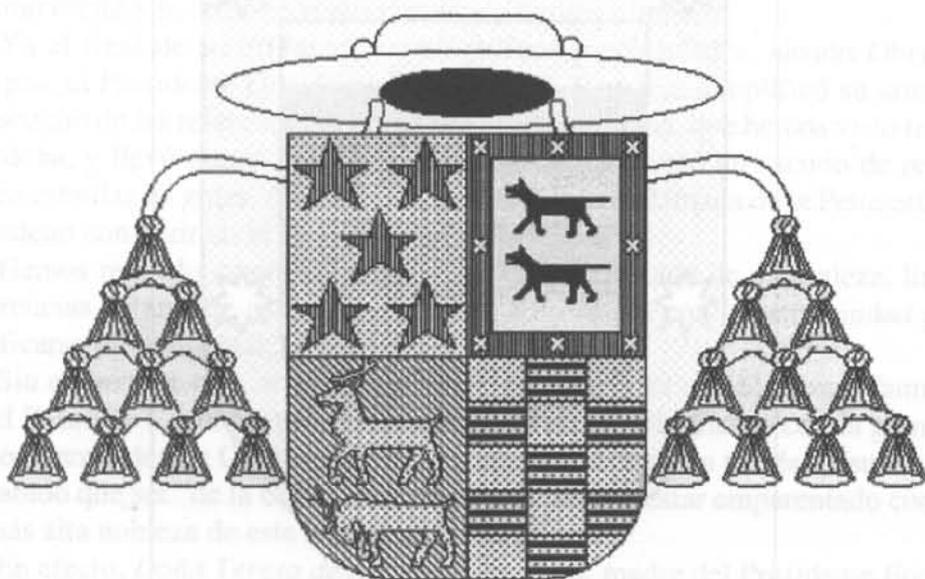
Creemos que tal tesis la sentó Don Luis-María Ramírez en su “Indicador cordobés” de 1837, donde refiriéndose a esta edificación manifiesta que “fue

<sup>1</sup> La única diferencia indubitada entre ambas armas consiste en el color de dichas estrellas, ya que los Fonseca las pintan de gules y los Rojas de azur. Amén de esta diferenciación cromática existe otra, si bien no todos los autores la consignan, cual es que los Fonseca traen estrellas de cinco rayos, mientras que los Rojas ponen ocho.

labrada por el Obispo Don Sancho de Rojas, como a la mitad del siglo XV". Posteriormente Don Teodomiro Ramírez de Arellano en sus *Paseos por Córdoba*, siguió de manera entusiasta el dislate, calcando incluso la expresión, si bien por un prurito pundonoroso invirtió el orden de la oración, y así declara "...fue labrado como a la mitad del siglo XV por el Obispo Don Sancho de Rojas".

Hay indicios para suponer que el muro del Palacio Viejo debió extenderse antiguamente a lo largo de la calle Manriques, ya que cuando Don Luis María Ramírez se lamenta en sus muy interesantes *Memorias*<sup>2</sup> de la paulatina desaparición de los blasones de las calles de Córdoba, menciona un "escudo del Obispo Don Sancho de Rojas", injustificadamente arrancado de la portada de una casa de la calle Manriques, lo cual nos lleva a entender que se refiere nuevamente al escudo de Don Juan Rodríguez de Fonseca, habida cuenta del error que padecía respecto a las armas de estos dos prelados.

Y la demostración de este error es el núcleo de esta comunicación que tengo el honor de dirigirles. Para ello describamos de una vez el blasón en cuestión.

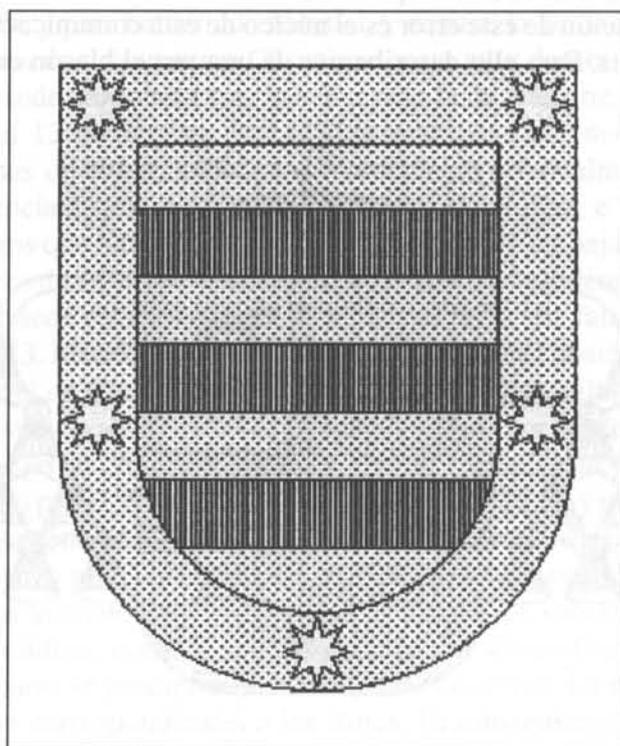


*Cuartelado: 1.º de oro y cinco estrellas de gules de cinco rayos puestas en sotuer, que es Fonseca; 2.º de plata y dos lobos de sable el uno sobre el otro. Bordura de gules cargada de ocho sotueres recortados de oro, que es Ayala; 3.º de sinople y dos ciervos de oro el uno sobre el otro, el de la punta paciendo, que es Cervantes (armas parlantes, por tanto. Es decir que las figuras representadas aluden explícitamente al nombre del linaje); y 4.º quince puntos de ajedrez de oro, siete de los cuales cargados de tres fajas de gules, que es Ulloa (en el ejemplar que analizamos sólo se muestran nueve puntos de ajedrez, pero ello se debe a disculpable descuido del cantero, desconocedor de las precisiones heráldicas).*

<sup>2</sup> Univ. de Córdoba e Instituto de Historia de Andalucía, Córdoba, 1977, pág 208.

Al timbre trae el característico sombrero de Obispo, forrado de sinople, guarnecido de cordones de seda del mismo color pendientes a los dos lados del escudo y rematados de un número indeterminado de borlas debido al mal estado de la piedra.

Estas cuatro alianzas descritas (Fonseca, Ayala, Cervantes y Ulloa), no concuerdan de ningún modo con los ascendientes del obispo *Don Sancho de Rojas* que, aunque llamado como su madre, era por varonía Fernández de Córdoba, hijo del Mariscal *Diego Fernández de Córdoba*, primer Señor de Baena, y de su primera mujer *Doña Sancha de Rojas*, 5ª Señora de Poza, los cuales yacen sepultados en la Real Colegiata de San Hipólito, en cuyos sepulcros pueden contemplarse las armas de Córdoba cuarteladas con Carrillo, por el Señor de Baena; y las de Rojas cuarteladas con Palomeque, por la Señora de Poza.



*Blasón personal de Don Sancho de Rojas.  
(Debe ser timbrado igualmente con sombrero eclesiástico).*

*Don Sancho de Rojas*, de haber deseado exhibir en un escudo cuartelado las armas de sus cuatro costados hubiera colocado, por tanto, Fernández de Córdoba, Rojas, Carrillo y Toledo-Palomeque. Sin embargo el blasón personal que escogió fue aún más sintético, en el cual declara rotundamente su varonía (Fernández de Córdoba) a la vez que sitúa en lugar secundario, mediante una bordura, las armas de los Rojas, cuyo apellido usó. Se limitó, pues, a poner las armas puras de los Córdovas (de oro y tres fajas de gules) a las que añadió una bordura cosida del mismo metal cargada de las cinco estrellas de azur de ocho rayos propias de los Rojas. Y de este modo se muestran labradas en el bello laude sepulcral de alabas-

tro de la sepultura de su criado el Canónigo *Alvar Alfonso de Astorga*, en la Catedral de Córdoba.

Por el contrario las referidas armas de Fonseca, Ayala, Cervantes y Ulloa, coinciden plenamente con los ascendientes de *Don Juan Rodríguez de Fonseca*, que fue hijo de *Hernando de Fonseca* y *Ulloa*, 2.º Señor de las Villas de Coca y Alaejos, y de su segunda mujer *Doña Teresa de Ayala y Cervantes*, la cual fue sobrina del célebre Arzobispo de Sevilla, *Don Juan de Cervantes*, Cardenal de la Iglesia Romana del Título de San Pedro ad Vincula y Obispo de Ostia, fallecido en 1453.

Queda probada, pues, la pertenencia del citado escudo a *Don Juan Rodríguez de Fonseca* y, por tanto, debe afirmarse que el Palacio Viejo se edificó en los albores del siglo XVI (durante los cuatro primeros años de la centuria aproximadamente) y no a mediados del siglo XV como pretenden Ramírez Casas-Deza y sus seguidores.

Existe además en la Catedral cordobesa una magnífica colección de libros de coro iluminados iniciada bajo su episcopado en los que puede contemplarse este mismo escudo de armas con sus correspondientes esmaltes.

Ya al final de su brillante carrera política y eclesiástica, siendo Obispo de Burgos, el Presidente *Don Juan Rodríguez de Fonseca*, simplificó su armería y prescindió de las referencias a Ayala, Cervantes y Ulloa, que hemos visto trajo en Córdoba, y llevó armas plenas de Fonseca, es decir, usó un escudo de oro con cinco estrellas de gules. Así las hallamos en la Puerta llamada de la Pellejería, que él ordenó construir en la Catedral burgalesa.

Hemos referido anteriormente cómo fue este Prelado de naturaleza, linaje y querencias netamente castellanos y cómo su relación con nuestra ciudad puede calificarse de accidental.

Sin embargo jamás se han comentado sus múltiples vinculaciones familiares en el Reino de Córdoba, principalmente su estrecho parentesco con la gran Casa de los Fernández de Córdoba, de cuya sangre participaba a través de su madre, y es sabido que ser “de la Cepa de Córdoba” equivale a estar emparentado con toda la más alta nobleza de este antiguo Reino.

En efecto, *Doña Teresa de Ayala y Cervantes*, madre del Presidente Fonseca, pertenecía por agnación al linaje de los Fernández de Córdoba, a través de una línea derivada de la rama de los Señores de Guadalcázar, que radicó en Toledo y usaron el apellido y armas de Ayala por razón de un matrimonio efectuado en la ciudad del Tajo.

Concretamente, era bisnieta por varonía de *Lope Gutiérrez de Córdoba*, primer Señor de Guadalcázar y Duernas y de su mujer la toledana *Doña Inés García de Oter de Lobos*, a cuyo hijo segundo, *Garci Fernández de Córdoba*, establecieron en Toledo casándolo con *Doña María de Ayala*, los cuales fueron los abuelos paternos de la mencionada *Doña Teresa*, madre del Presidente Fonseca.

Amén de pertenecer por su sangre materna al linaje de los Fernández de Córdoba, *Don Juan* emparentó con la noble familia de los Guzmanes cordobeses, conocidos en la literatura genealógica como los “Guzmanes del Póstumo”, por descender todos ellos del hijo póstumo del primer Conde de Niebla, ya que una prima hermana del Obispo, llamada *Doña María de Ayala y Cervantes*, casó con

un caballero muy principal de Córdoba, como fue *Don Martín de Guzmán*, Caballero Veinticuatro de Córdoba y Señor de Torre-Palencia, pariente muy próximo de los Duques de Medina-Sidonia y Jefe y Pariente Mayor de la Casa de Guzmán en esta ciudad, en la cual tuvieron copiosa e ilustre sucesión.

El último vestigio heráldico de la presencia en nuestra ciudad de este prelado tan típicamente renacentista rendirá tributo a la ley de la gravedad tarde o temprano en una cualquiera tórrida siesta cordobesa y la ciudad adormecida no se inquietará por tan pequeña cosa. No será ni el primero ni el último. Córdoba, ciudad señorial, ciudad de Frontera, "militiae domus", estuvo en tiempo plagada de blasones, que cual si sufrieran un destructor otoño van cayendo despacio como hojas secas.

Muchas gracias.